

# LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 cts.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XV.—Número 5.004

SUSCRIPCIÓN Un mes, 1'25 pts. en toda España. Extranjero, 2'25 al mes.

Palma de Mallorca, Jueves 21 de Enero de 1909.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN San Bartolomé, 32.—Teléfono n.º 6.

## La higiene y la libertad

Se ha dicho—y es verdad inconcusa—que la Higiene y la Libertad se inspiran en iguales sentimientos: el bien moral, y todo lo que es moralmente bueno, es higiénico, y cuanto aplaude la higiene, está conforme con la moral.

La higiene, en su consecuencia, es ciencia y arte social, y natural fuera que en ella se inspiraran las leyes de las naciones internacionalmente, ya que una es la higiene y unos sus preceptos, luego universal debe ser su acatamiento por las masas populares sin distinción y sin criterios distintos.

Es cierto que aún los filósofos y moralistas no están acordes acerca del verdadero concepto de libertad: hacer lo que se quiera, sin perjuicio de otro. Así es que las naciones no se han puesto de acuerdo acerca de las reglas generales de Sanidad Pública, a consecuencia de que en unas inmediatamente se hace relucir el argumento poderoso: este precepto ataca a la libertad, mientras que en otras, el mismo consejo se acepta y se cumple con fe y entusiasmo, como un bien común.

Mientras Inglaterra, por ejemplo, cumple como bueno el descanso corporal una vez por semana, otras naciones, como la nuestra, lo estiman como una tiranía insufrible, un despotismo gubernamental: coarta la libertad.

Se dice que coarta la libertad cuanto prescribe la higiene en pro de los individuos y de las colectividades, como, por ejemplo, cuando las familias y los médicos deben poner en conocimiento respectivamente de las Autoridades y de los subdelegados de Medicina las enfermedades contagiosas, a fin de que la brigada sanitaria con sus desinfecciones impida la propagación de aquellas dolencias a los vecinos próximos o lejanos, a quienes no gusta molestarse ni ser molestados ni en bien suyo ni en bien ajeno.

Coartan la libertad las medidas sanitarias en favor de la bromatología y su policía y que tan directamente perjudican a los comerciantes que no tienen más miras que el lucro personal, importándoles muy poco si los compradores cargan engañados con alimentos insanos, averiados e impropios para la buena nutrición y reparación de las fuerzas quebrantadas por todo género de excesos de aquellos humidos ciudadanos.

Coarta la libertad a los individuos que viven hacinados en habitaciones insalubres esparramando por la vecindad de las siembras de toda una serie de infecciones que llevan en pos de sí la miseria y la muerte por los cuatro ámbitos de la ciudad.

Coarta la libertad a los dueños de los establecimientos industriales y aún a los de recreo construidos sin ventilación, ni retretes, ni cuarto de baños, etc., haciendo caso omiso si los obreros enferman o si transmiten sus enfermedades a los compañeros de trabajo ó de tertulia.

Coartan la libertad todas las medidas prudentes de policía urbana y rural, de regularización de las industrias, de organización del trabajo y del salario y otras mil necesidades que sienten y demandan las poblaciones civilizadas.

Son antiliberales estos reglamentos y las leyes que impiden sembrar infecciones, vender alimentos averiados, tener establecimientos públicos sin ventilación, casas insalubres, escupir en el suelo, etc. etc.

Y claro está que no habrá medio de entenderse si con estos motivos se traen a cuenta los sofismas de la libertad para el bien, porque para los más es el bien primordial la anarquía, el deslucirse de toda vigilancia, el moverse y desenvolverse sin mirar al vecino ni al lejano próximo, aunque sea a costa de futuras enfermedades ó de la muerte misma.

La moderna legislación, amparadora de la salud de los pueblos, debe imponerse sin nombrar para nada a la libertad. Ha llegado la hora de imponerla a pesar de ser tiránica, revolucionariamente y esgrimiendo la fuerza, como lo ha hecho la democrática América con su ejército sanitario en los hogares privados de los cubanos, desterrando de este modo de su suelo la fiebre amarilla y otras infecciones, y como lo está haciendo el funcionario inglés que penetra sin mandamiento judicial en los domicilios de los ciudadanos cuando de la salud se trata.

La salud es don internacional y la civilización moderna impone que la higiene lo sea también, aunque sea bien sabido que difícilmente, ó mejor dicho nunca se pondrán de acuerdo en materia de higiene los ingleses con españoles, ni los americanos con rusos, ya que unos se imponen el deber de salvaguardar su propia existencia en contra de todo instinto suicida, mientras que otros se imponen la obligación de no acatar a toda

la novísima legislación sanitaria porque coarta la libertad.

## PARA LAS DAMAS

COMO DEBEN DORMIR LAS MUJERES

Como el sueño constituye una de las funciones importantes de la vida, conviene saber la reglas para que aproveche y sean saludables las horas del reposo.

Nuestra generación trabaja demasiado y rara es la persona que duerme las ocho horas que exige la higiene.

En las mujeres, sobre todo, la costumbre de dormir en mala postura afecta infaliblemente los nervios y, por tanto, la cabeza.

Los japoneses no duermen jamás en una habitación donde haya muebles; un cuarto de paredes desnudas y una esterilla para cama constituye su alcoba; es una de las razas más fuerte y saludables del mundo.

Nosotros debemos imitar este ejemplo. Se cortan las sillas, los muebles y la ropa que se suele colgar en los cuartos donde se duerme, son otros tantos elementos de gérmenes perjudiciales.

La cama de dormir más higiénica es la de algodón y se la debe usar lo mismo en invierno que en verano, prescindiendo de las de franela.

No se debe poner nunca debajo de la almohada durante el día, como es costumbre general hacerlo, sino colgada en punto donde se airee bien.

La mejor manera de arreglarse el pelo las mujeres para dormir es en trenzas muy flojas.

Las camas no deben ser demasiado blandas para que el cuerpo no se hunda en ellas. Rodearse las mujeres de almohadas es nocivo, impide la ventilación y entorpece la circulación.

Dormir boca arriba es antihigiénico. Y si además se coloca la cabeza demasiado alta y se levantan las rodillas, sería imposible tener un sueño reparador.

En esta postura, la sangre afluye al cerebro y se producen pesadillas, obliga a la boca a abrirse, haciendo imposible la respiración.

Dormir sobre el estómago es también poco saludable, pues entorpece la digestión.

La Baronesa Rubia.

## Los terremotos de Italia

El «Princesa de Asturias» en Sicilia.— Los socorros de España.—Mitos de supervivientes.—Contra Austria.—En Roma.—Manifestación de gratitud.—Trabajos hidrográficos.—Crucero portugués.

Como anunciamos, el crucero *Princesa de Asturias* se proyectó en Nápoles de todo lo necesario para continuar su viaje y zarpar con rumbo a la costa Norte de Sicilia, llevando a bordo al embajador de España ante el Quirinal, Sr. Pérez Caballero. La travesía fué completamente feliz, constituyendo la nota saliente de esta parte del viaje la impaciencia de la tripulación por llegar al punto de destino y poder coadyuvar al socorro de las desventuradas víctimas de la catástrofe.

Llegó el buque al importante puerto de Milazzo, uno de los más septentrionales de Sicilia, produciéndose gran animación en sus muelles, que son notables por su extensión y magníficas condiciones.

En cuanto el crucero echó anclas, subió a bordo el general Exard, jefe de una sección de tropas italianas acantonadas en la provincia de Milazzo, quien pasó a saludar al Sr. Pérez Caballero.

Nuestro embajador pronunció frases expresivas del gran duelo que en España ha causado la magnitud de la catástrofe, y el general Exard, muy conmovido, manifestó con frases sobrias su reconocimiento a España y en particular a los que llegaban para cumplir la misión humanitaria que el Gobierno les ha confiado.

Luego los dos personajes trataron del modo más conveniente de utilizar los recursos de que era portador el *Princesa de Asturias* para los supervivientes de la catástrofe, y se procedió a desembarcar las tiendas de campaña y los viveres para ser distribuidos por una sección de 150 marineros, juntamente con otros 150 soldados del ejército entre los habitantes de varios pueblos enclavados en las montañas vecinas a Milazzo, que fueron destruidos por los terremotos, y los supervivientes se encuentran en la situación más lastimosa, pues derrumbadas sus viviendas sólo pueden cobijarse entre las ruinas sufriendo los rigores de la intemperie.

Por todas esas circunstancias se juzgó conveniente dedicarles estos socorros llegados de España.

El corresponsal de un periódico madrileño, que se ha trasladado de Nápoles a Milazzo a bordo del crucero español, manifiesta sus impresiones al llegar a Sicilia en los siguientes términos:

«Pálido es cuanto se ha escrito y pálido será cuanto se diga ante la magnitud de lo que muestra la realidad en este pedazo de naturaleza removida y desquiciada por los fenómenos geológicos que han truncado millares y millares de existencias.»

Ante tan doloroso espectáculo, el hombre más indiferente por temperamento habría de sentir los latigazos de la sensación causada por lo inmensamente trágico.

Pero hay algo todavía peor que el cuadro tremendo de desolación y ruina que el teatro de la catástrofe presenta, algo más imponente aun para los habitantes, que parecen espectros. Es el terror mantenido por las nuevas incandescentes de que los fenómenos sísmicos perduran.

Ahora mismo, recién fundado el *Prin-*

cesa de Asturias en el ancho puerto de Milazzo, llegan de Messina portadores de nuevas infaustas referencias.

Han quedado ya convenientemente instalados en las salas del Hospital de Santa Marta, establecido a expensas del Vaticano, los heridos que condujo hasta Civitavecchia el vapor español *Cataluña*.

El cardenal Merry del Val visitó las salas, enterándose minuciosamente del estado de los pacientes para transmitir sus informes al Papa, que desea la tengan al corriente de todo cuanto pasa en Santa Marta.

El último terremoto que se ha sentido en Messina duró seis segundos. Se confirma que no ocurrieron nuevas desgracias personales, pero la frecuencia con que se repite el fenómeno impide que renazca por completo la tranquilidad de los infortunados que sufren las consecuencias del desastre.

Los habitantes de Messina y Reggio han celebrado mitins al aire libre, en los que los oradores expusieron sus quejas y reproches contra las autoridades y lamentaron que se les tenga abandonados.

Acordaron pedir al Gobierno la substitución por funcionarios civiles de las autoridades militares.

Entre los supervivientes de Messina han causado indignación las apreciaciones de algunos periódicos austríacos que juzgan en términos poco humanos los desastres ocasionados por los terremotos. Por ello, los damnificados se han negado a aceptar los socorros que trataba de repartirles una comisión del Comité de auxilios, organizado en Austria.

Los trenes que llegan a Roma conducen diariamente numerosos supervivientes de las regiones siniestradas.

La población acoge a los infortunados cariñosamente, mostrándose en todas partes los sentimientos fraternales y los rasgos de filantropía que ha despertado la catástrofe.

De todas las poblaciones destruidas llega un clamoreo de unánime protesta contra las autoridades, por su parsimonia y su ineptitud en la organización de servicios y distribución de socorros.

Las protestas arrecian, especialmente contra el general Mazza y contra el gobernador militar de Calabria, general Tarditi, porque se niega a autorizar el reintegro en sus ciudades respectivas a los habitantes de Reggio y de Messina.

Según dice el corresponsal de un periódico extranjero, los Reyes de Italia emprenderán este año un viaje a las principales capitales europeas, con el propósito de expresar personalmente a los jefes de Estado la inmensa gratitud del pueblo italiano por la ayuda generosa que las naciones han prestado a las víctimas de Sicilia y Calabria.

Las visitas proyectadas tendrán carácter oficial y comenzarán por las ciudades de París y Londres a principios de Mayo, probablemente.

También se asegura que en breve una importante división de la flota italiana visitará los puertos de Cherbourg, Kiel, Portsmouth y Mayón, con objeto de expresar su gratitud a los marinos de las escuadras francesa, alemana, inglesa y española, por la ayuda que han proporcionado a los organizadores de los salvamentos en Reggio y en Messina.

La comisión que nombró el ministro de Obras Públicas italiano para que estudiase las condiciones en que había quedado el puerto de Messina estudiará igualmente la manera de dejar limpios los lechos de los terremotos, a fin de evitar posibles inundaciones, arrojando al mar todos los escombros que puedan obstruir el libre y normal curso de las aguas, y también emprenderá en grande escala el desescombro de la ciudad, operación en la que podrán emplearse gran número de obreros, que tendrán de esta suerte un modo de ganarse la vida.

El general Mazza ha comunicado al Gobierno que continúa los trabajos para ver de recuperar grandes cantidades de trigo, de avena y de harina que había en los almacenes militares antes de los terremotos, añadiendo que el orden es perfecto en Messina y el estado sanitario excelente.

El crucero portugués «Vasco de Gama» llegó a Messina con abundante material de socorro.

El duque de Génova continúa recorriendo los países que más sufrieron en el pasado desastre, y prodigando en ellos toda clase de consuelos y de auxilios.

## Acuerdo entre Austria y Turquía

Según noticias de Constantinopla, el acuerdo entre Austria y Turquía debe considerarse virtualmente realizado. La confusión producida por los despachos indica tan sólo la intransigencia servil de amigos un poco comprometedores, y, sobre todo, el deseo del Gobierno otomano de reservar al Parlamento la oposición de su política exterior.

Para suponer otra solución que la favorable, habría sido preciso desconocer la prudencia de que los jóvenes turcos han dado tan repetidas pruebas desde el principio de la crisis. Quien todo lo quiere correr el riesgo de perderlo todo. No es satisfacción suficiente para una potencia, agobiada ayer por todo género de humillaciones, ver inclinarse el centro de los Habsburgos ante la media luna?

Las proposiciones del Gabinete de Viena ofrecen a los turcos una satisfacción considerable, en principio: el reconocimiento de su antigua soberanía sobre Bosnia y Herzegovina. Representan una importante compensación pecuniaria, si se reflexiona que los austríacos proponen pagar 12 millones y medio por bienes patrimoniales sobre los que ejercen hace treinta años verdaderos derechos de propiedad. Piden, sin duda, que una sentencia arbitral decida el carácter jurídico del dominio público en los territorios ocupados. Esta reserva no es otra cosa que una hábil maniobra para proteger la

retirada. Los que la interpreten de otro modo, aconsejando a Turquía que aumente sus pretensiones, dejan ver sus combinaciones intrigantes. Será honroso para el nuevo partido reformador otomano saber sostener la mesurada actitud observada en medio de tantas alicianzas.

El acuerdo austro-turco debe tener por complemento la inteligencia entre Bulgaria y Turquía. El Gabinete Mallinof ha demostrado repetidamente sus propósitos conciliadores: desarme, propensión de amplias compensaciones.

La inteligencia es casi un hecho sobre el rescate del camino de hierro oriental y la capitalización del tributo rumeliano. Falta fijar las indemnizaciones relativas a la exención del mismo principado. En Constantinopla se recuerda la contribución financiera impuesta a Bulgaria por el tratado de Berlín. En Sofía se alega que esta cláusula ha sido siempre letra muerta. Turquía, que necesita dinero, pide 145 millones. Bulgaria, que no es rica, ofrece 82. Una transacción será mucho más ventajosa para las dos partes que una guerra ó que la continuación del «boycottage».

La misma conclusión se deduce del examen de la situación de Montenegro y Servia frente a Austria. Los pequeños estados eslavos se muestran asombrados del acuerdo austro-turco; que procuran entenderse con Austria, sobre bases convenientes. El Gabinete de Viena no puede desear un conflicto con sus pequeños vecinos, porque se expondría a toda clase de riesgos, sin ninguna probabilidad favorable. Se cometería un gran error en Belgrado y en Cetina, si no se aprovechasen momentos tan propicios.

## CRÓNICA AGRÍCOLA

### El injerto de los frutales

Aumenta de un modo extraordinario la afición a los árboles frutales que en varios países, como en Bélgica y Alemania, son plantados hasta en las carreteras y caminos públicos, puesto que además de proporcionar sombra rinden fruto.

Una de las operaciones que ahora está más en boga consiste en los injertos, que se hacen de dos maneras; pero trataremos hoy de los de hendidura, según los nuevos experimentos realizados.

Sólo unos vegetales de una misma familia botánica pueden injertarse de un modo duradero.

El mejor tiempo para injertar es la primavera, en Marzo ó Abril, ó en otoño, de Agosto ó Octubre, en que desciende la savia, debiendo existir ésta siempre en la rama separada del pie madre.

En la primavera se usan ramas de un año.

Para conservar bien frescos los injertos cortados se construye una zanja de 40 centímetros de profundidad, orientada al Norte, y en ella se colocan varios botes de madera, sin fondo, para contener empaquetadas las ramas e injertar sobre un lecho de yerba; cubrir luego el receptáculo con su tapadera y taparlo con tierra, de manera que ésta le cubra 15 ó 20 centímetros de espesor. De este modo se tendrán siempre frescos los injertos y hasta se podrán enviar a grandes distancias.

Del perfecto contacto de las cepas generatrices depende el éxito de su injerto. Aquellas se encuentran entre la corteza y la madera ya formada, observándose muy bien en una rama cortada transversalmente y en la que se ve una línea circular muy verde debajo y junto a la corteza. Si así aparece en la rama escogida será apropiado para la injertación.

Esta se hace de simple hendidura ó de hendidura doble, siendo en el primer caso aplicables ramas de dos ó ocho centímetros de diámetro, y en el segundo, llamado también de dos injertos, las de más de 10 centímetros.

En uno y otro procedimiento se desmocha la rama con un corte horizontal; fijada la altura se sierra el tronco sosteniendo la cabeza del árbol para que el trocito serrado ó cortado no caiga produciendo una luxación interior en el árbol. Inmediatamente con el cuchillo de injertar, hacer una hendidura en sentido vertical, hasta 5 ó 6 centímetros; separar luego el cuchillo e introducir en la raja hecha un trocito de madera ó un hueso para que aquella permanezca abierta y facilite la introducción del injerto, completándose, a veces, esta preparación con dos pequeños cortes que se dan a los lados de la hendidura con el cuchillo vuelto, ó de abajo arriba, lo que en arbutos nudosos es de gran resultado.

Después del injerto que se ha escogido de ramas del centro se corta cuidadosamente por su extremidad inferior, oblicuamente, reduciéndolo a 12 ó 15 centímetros y dándole por esta parte forma parecida a la hoja de un cuchillo y luego se introduce delicadamente en la hendidura, en la que ya no queda más que recubrirla con mastic.

Además, comunican de Viena que en Semlin, sobre el Danubio, ha sido arrestado un ingeniero, sospechoso de ser un espía al servicio de Italia.

Se acentúa la hostilidad entre las dos naciones.

Reformas en ferrocarriles

Madrid 19.—Parece ser que las compañías de ferrocarriles estudian una reforma en la tarifa especial X número 7 que se refiere a los billetes para excursiones, congresos, peregrinaciones, etc.

Trátase en dicha reforma de unificar los precios para los billetes de viajeros, modificando un poco las condiciones, a fin de evitar los frecuentes abusos que amparándose en esta tarifa se cometían.

Subsistirán en el referido proyecto las mismas ventajas que ahora disfrutaban los billetes colectivos de actores, músicos, toreros, etcétera, y se restringen los plazos para los que utilizan los congresos internacionales.

Reformas en ferrocarriles

Madrid 19.—Parece ser que las compañías de ferrocarriles estudian una reforma en la tarifa especial X número 7 que se refiere a los billetes para excursiones, congresos, peregrinaciones, etc.

Trátase en dicha reforma de unificar los precios para los billetes de viajeros, modificando un poco las condiciones, a fin de evitar los frecuentes abusos que amparándose en esta tarifa se cometían.

Subsistirán en el referido proyecto las mismas ventajas que ahora disfrutaban los billetes colectivos de actores, músicos, toreros, etcétera, y se restringen los plazos para los que utilizan los congresos internacionales.

Reformas en ferrocarriles

Madrid 19.—Parece ser que las compañías de ferrocarriles estudian una reforma en la tarifa especial X número 7 que se refiere a los billetes para excursiones, congresos, peregrinaciones, etc.

Trátase en dicha reforma de unificar los precios para los billetes de viajeros, modificando un poco las condiciones, a fin de evitar los frecuentes abusos que amparándose en esta tarifa se cometían.

Subsistirán en el referido proyecto las mismas ventajas que ahora disfrutaban los billetes colectivos de actores, músicos, toreros, etcétera, y se restringen los plazos para los que utilizan los congresos internacionales.

El peligro sólo puede provenir de su oposición a que se haga efectiva tan mínima promesa; si por el contrario prospera la reforma, se habrá remozado la monarquía, y por cierto con el generoso concurso de los republicanos, que antepone patrióticamente la libertad a las formas de gobierno. Que eso es en realidad y síntesis el bloque, y por ello no caben en él los radicales que, fanáticos por las exterioridades del régimen republicano, se declaran irreductibles a toda acción común, que sustancialmente suspenda el pleito por la organización de los poderes, ni los monárquicos cortesanos, que supeditan a las falsas conveniencias de la dinastía la defensa santa de libertad.»

## DE AQUÍ Y DE ALLÁ

### De Las Palmas

Las Palmas.—Se ha verificado, con un día espléndido, la excursión al monte Lentilla, organizada por la Asociación de la Prensa en honor del maestro Saint-Saens, habiendo reinado la mayor animación y regocijo.

Por la noche se ha celebrado un banquete.

El alcalde brindó en honor del maestro Saint-Saens.

El cónsul francés habló, agradeciendo los agasajos y manifestaciones de cariño que se tributaban al ilustre compositor.

Saint-Saens brindó por Las Palmas, por España y por los Reyes.

Después improvisó un concierto en el salón del hotel donde tuvo lugar el banquete.

Un robo audaz

Comunican de Trubia que en la inmediata parroquia de Bascones, mientras el cura decía la misa, un desconocido entró en la casa de éste, amordazando a un muchacho que la custodiaba, después de propinarle el sitio donde guardaba el sacerdote el dinero.

El ladrón forzó el cajón de un armario y apoderóse de 2 000 pesetas, desapareciendo inmediatamente.

Dícese que dos horas después el malhechor tomó el tren, saliendo para Oviedo.

Coméntase lo sucedido, por estar la casa del cura situada en la carretera lugar de mucho tránsito.

### Hacia la paz

Berlin.—Un importante periódico de Berlín habla hoy de ciertas negociaciones que dice existir entre los gabinetes de las grandes potencias para llegar a un acuerdo internacional que garantice la integridad territorial de todos ellos por un determinado número de años, añadiendo que se tratará seriamente de este asunto cuando el viaje del Rey Eduaudo a Berlín a principios del próximo febrero.

El propio periódico hace notar que esos tratados existen ya entre algunas naciones europeas, pero que se trata ahora de hacerlos extensivos a todas y más eficaces por medio de un acuerdo general.

Sin embargo, en el Ministerio de Negocios Extranjeros dicen ignorar todo lo que se refiere a este importante asunto.

### Reforma naval

Berlin.—A propuesta del ministro de Marina se introducirán grandes reformas en la instrucción técnica de los oficiales y marineros alemanes, procurando hacerla mucho más práctica y más completa que hasta aquí.

### El ministro de Servia

Habiendo sido preguntado el ministro de Servia en París, ha declarado que el acuerdo austro-turco no modifica en nada la situación creada a Servia y a Montenegro con la anexión de Bosnia-Herzegovina, pues para poder existir con la necesaria independencia económica y política, necesita Servia una garantía contra las posibles veleidades del Austria con respecto a los Balcanes, garantía que ha de consistir en la concesión del régimen autonómico a Bosnia-Herzegovina, con la concesión además de una faja territorial que permita a los pueblos serbios tener una libre salida a los mares de Oriente.

Ha añadido el ministro servio que la cuestión permanece todavía sin resolver, y que Servia aguarda tranquila el juicio de Europa para tomar luego una actitud decisiva.

### Austria ó Italia

Roma.—El cónsul italiano en Spodato (Dalmacia) ha enviado a consulta un informe en el cual se dice que el próximo pasado jueves, al partir el vapor italiano «Brindisi», el populacho croata se congregó en el muelle para hacer una manifestación hostil a Italia. Dicese, de buen origen, que los supervivientes de Messina que se hallan en Catania, han rehusado los recursos que una asociación austríaca intentaba distribuirles, viéndose obligada a retirarse con los socorros que llevaba.

Además, comunican de Viena que en Semlin, sobre el Danubio, ha sido arrestado un ingeniero, sospechoso de ser un espía al servicio de Italia.

Se acentúa la hostilidad entre las dos naciones.

Reformas en ferrocarriles

Madrid 19.—Parece ser que las compañías de ferrocarriles estudian una reforma en la tarifa especial X número 7 que se refiere a los billetes para excursiones, congresos, peregrinaciones, etc.

Trátase en dicha reforma de unificar los precios para los billetes de viajeros, modificando un poco las condiciones, a fin de evitar los frecuentes abusos que amparándose en esta tarifa se cometían.

Subsistirán en el referido proyecto las mismas ventajas que ahora disfrutaban los billetes colectivos de actores, músicos, toreros, etcétera, y se restringen los plazos para los que utilizan los congresos internacionales.

## El reconocimiento de Muley-Haffid

Hemos llegado al último acto de la revolución marroquí. Muley Haffid ha sido reconocido oficialmente por las potencias signatarias del acta de Algeciras.

La cuestión estaba resuelta en principio hace algunas semanas; desde que el nuevo soberano prestó su conformidad a las garantías que las cancellerías, bajo la iniciativa de Francia y España, juzgaron necesario exigir. Todo quedaba reducido a que el Sultán confirmara el compromiso, ya que había aceptado, de respetar en toda su integridad los contratos internacionales, políticos y financieros vigentes en el reinado de Ab-el-Aziz. Siguiendo el procedimiento adoptado desde el principio de la crisis, los gabinetes de París y Madrid prepararon la nota de reconocimiento y la sometieron a la aprobación de las demás potencias. Todas prestaron su adhesión sin dificultad y la nota se transmitió a Tánger, donde los intérpretes de todas las legaciones, reunidos en comité la han traducido al idioma marroquí. Por último, el decano del cuerpo diplomático, señor Martínez Ferrao, ministro de Portugal, ha remitido el documento a Guebbas.

Liquidados de este modo los asuntos internacionales, ha llegado el momento para la diplomacia española y para la francesa de atender a sus propios intereses. No ha sido poco dirigir la campaña europea; pero ha de ser mucho más conveniente para las dos naciones, establecer sus relaciones con el nuevo régimen marroquí, sobre bases favorables al más pronto arreglo de las cuestiones que aún están en litigio.

En lo que concierne a Francia, monsieur Pichón ha comunicado a Mr. Regnier instrucciones que se inspiran en la política expuesta repetidamente por el Gobierno a las Cámaras, política que concilia las exigencias de la especial situación de Francia en el África del Sur con las obligaciones que impone el régimen de internacionalización de Marruecos. Con arreglo a ellas, debe obtener Muley Haffid garantías relativas al fiel cumplimiento de los tratados especiales franco-marroquíes y decidir en definitiva la cuestión de la ocupación francesa de Chaouia.

En lo que concierne a Francia, monsieur Pichón ha comunicado a Mr. Regnier instrucciones que se inspiran en la política expuesta repetidamente por el Gobierno a las Cámaras, política que concilia las exigencias de la especial situación de Francia en el África del Sur con las obligaciones que impone el régimen de internacionalización de Marruecos. Con arreglo a ellas, debe obtener Muley Haffid garantías relativas al fiel cumplimiento de los tratados especiales franco-marroquíes y decidir en definitiva la cuestión de la ocupación francesa de Chaouia.

En lo que concierne a Francia, monsieur Pichón ha comunicado a Mr. Regnier instrucciones que se inspiran en la política expuesta repetidamente por el Gobierno a las Cámaras, política que concilia las exigencias de la especial situación de Francia en el África del Sur con las obligaciones que impone el régimen de internacionalización de Marruecos. Con arreglo a ellas, debe obtener Muley Haffid garantías relativas al fiel cumplimiento de los tratados especiales franco-marroquíes y decidir en definitiva la cuestión de la ocupación francesa de Chaouia.

En lo que concierne a Francia, monsieur Pichón ha comunicado a Mr. Regnier instrucciones que se inspiran en la política expuesta repetidamente por el Gobierno a las Cámaras, política que concilia las exigencias de la especial situación de Francia en el África del Sur con las obligaciones que impone el régimen de internacionalización de Marruecos. Con arreglo a ellas, debe obtener Muley Haffid garantías relativas al fiel cumplimiento de los tratados especiales franco-marroquíes y decidir en definitiva la cuestión de la ocupación francesa de Chaouia.

En lo que concierne a Francia, monsieur Pichón ha comunicado a Mr. Regnier instrucciones que se inspiran en la política expuesta repetidamente por el Gobierno a las Cámaras, política que concilia las exigencias de la especial situación de Francia en el África del Sur con las obligaciones que impone el régimen de internacionalización de Marruecos. Con arreglo a ellas, debe obtener Muley Haffid garantías relativas al fiel cumplimiento de los tratados especiales franco-marroquíes y decidir en definitiva la cuestión de la ocupación francesa de Chaouia.

En lo que concierne a Francia, monsieur Pichón ha comunicado a Mr. Regnier instrucciones que se inspiran en la política expuesta repetidamente por el Gobierno a las Cámaras, política que concilia las exigencias de la especial situación de Francia en el África del Sur con las obligaciones que impone el régimen de internacionalización de Marruecos. Con arreglo a ellas, debe obtener Muley Haffid garantías relativas al fiel cumplimiento de los tratados especiales franco-marroquíes y decidir en definitiva la cuestión de la ocupación francesa de Chaouia.

En lo que concierne a Francia, monsieur Pichón ha comunicado a Mr. Regnier instrucciones que se inspiran en la política expuesta repetidamente por el Gobierno a las Cámaras, política que concilia las exigencias de la especial situación de Francia en el África del Sur con las obligaciones que impone el régimen de internacionalización de Marruecos. Con arreglo a ellas, debe obtener Muley Haffid garantías relativas al fiel cumplimiento de los tratados especiales franco-marroquíes y decidir en definitiva la cuestión de la ocupación francesa de Chaouia.

En lo que concierne a Francia, monsieur Pichón ha comunicado a Mr. Regnier instrucciones que se inspiran en la política expuesta repetidamente por el Gobierno a las Cámaras, política que concilia las exigencias de la especial situación de Francia en el África del Sur con las obligaciones que impone el régimen de internacionalización de Marruecos. Con arreglo a ellas, debe obtener Muley Haffid garantías relativas al fiel cumplimiento de los tratados especiales franco-marroquíes y decidir en definitiva la cuestión de la ocupación francesa de Chaouia.

En lo que concierne a Francia, monsieur Pichón ha comunicado a Mr. Regnier instrucciones que se inspiran en la política expuesta repetidamente por el Gobierno a las Cámaras, política que concilia las exigencias de la especial situación de Francia en el África del Sur con las obligaciones que impone el régimen de internacionalización de Marruecos. Con arreglo a ellas, debe obtener Muley Haffid garantías relativas al fiel cumplimiento de los tratados especiales franco-marroquíes y decidir en definitiva la cuestión de la ocupación francesa de Chaouia.

En lo que concierne a Francia, monsieur Pichón ha comunicado a Mr. Regnier instrucciones que se inspiran en la política expuesta repetidamente por el Gobierno a las Cámaras, política que concilia las exigencias de la especial situación de Francia en el África del Sur con las obligaciones que impone el régimen de internacionalización de Marrue

Molduras para cuadros

ANTIGUA CASA LASSALLE San Nicolás, 31 ANTIGUA CASA LASSALLE

Los más elegantes modelos de fábricas españolas y extranjeras. Especialidad en marcos oro viejo para pinturas. Fotografiados y toda clase de estampas. Gafas, lentes, gemelos prismáticos, colores, aparatos de Física, etc.

Antigua Casa LASSALLE, san Nicolás, 31

GAS Y ELECTRICIDAD

Lámparas é Instalaciones EL AGUILA—BROSSA, 30—PALMA

Información

Repartición de premios

Esta mañana el Ilmo. Sr. Obispo ha visitado el Real Colegio de la Pureza, y el Colegio Castellano, que dirige don Jerónimo Castañó, con el objeto de repartir personalmente los premios á los alumnos que no ha mucho se examinaron de Doctrina Cristiana con motivo del jubileo del Papa.

En días sucesivos la referida autoridad visitará diferentes colegios con el objeto indicado.

Clases

El Director del Instituto General y Técnico don Joaquín Botía, ha publicado el siguiente anuncio:

«Habiéndose realizado el apuntalamiento de la parte ruinosas de este instituto; y por lo tanto, quedando garantida la seguridad individual en su recinto; he dispuesto que las clases vuelvan á empezar el lunes 25 del corriente.»

Cátedras vacantes

Se hallan vacantes y se proveerán por oposición libre las siguientes:

En la Facultad provincial de Medicina de la Universidad de Sevilla una auxiliaria afecta al primer grupo, dotada con la gratificación anual de 1.500 pesetas; en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona, una auxiliaria afecta al segundo grupo de la sección de Exactas, dotada con 1.250 pesetas anuales; en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca, la cátedra de Teoría de la Literatura y de las Artes, dotada con el sueldo anual de 3.500 pesetas.

En la Facultad provincial de Medicina de Sevilla, una auxiliaria afecta al tercer grupo, dotada con la gratificación anual de 1.500 pesetas; en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia, la cátedra de Patología médica, con su clínica (1.º, 2.º y 3.º curso), dotada con 3.500 pesetas anuales.

Un hombre herido

Ayer tarde en el predio Cas Serradó, inmediato al caserío de los Hostales, ocurrió el siguiente desgraciado hecho.

El mozo de labranza de aquel predio Rafael Florit Bover, joven de 18 años de edad, estaba cazando utilizando para ello una escopeta y un perro. A éste se le azuzó otro perro. Para evitar que se mordieran les dió un golpe con la escopeta. A efectos del mismo se disparó el arma hiriendo al Florit.

Por el guardia municipal don Jaime Carbonell fué conducido á la Casa de Socorro, donde se le apreció una extensa herida en la parte anterior del muslo izquierdo.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del Juzgado.

Por escándalo

En Sóller la guardia civil ha denunciado á dos vecinos de dicha población y á varios trabajadores de la vía férrea que se construye, por escándalo en la vía pública ocupándoles un cuchillo de 37 cm. de largo y dos de ancho y un bastón en forma de chuzo.

Aspirante á porteros

El Gobernador civil publicará en el B. O. que el jefe del personal del Ministerio de la Gobernación le comunica que desde el 28 al 30 del mes corriente se verificará el reconocimiento de aspirantes á las plazas de Porteros y el día 3 del próximo febrero comenzarán los exámenes.

Infanticidio?

En el lugar de la Alquería Blanca ha sido hallado un feto que fué enterrado el día 14 del actual. La inhumación se hizo por dos mujeres. Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado municipal de Santañá, quien aclarará si se trata de un infanticidio ó simplemente de la inhumación en un terreno impropio y sin la autorización competente.

En el Colegio de los PP. Agustinos

No podemos exigir más á un Colegio de segunda enseñanza para acreditarse como centro de verdadera cultura para la juventud de nuestra sociedad. Las funciones de teatro y las Veladas literarias que todos los años celebran los Padres Agustinos por medio de sus alumnos, presenciadas por numerosísima y selecta concurrencia, acreditan el gusto científico y moral de sus profesores para instruir delectando; y la última prueba fué la función de anoche. En el hermoso salón de actos no se podía penetrar, ni siquiera asomarse á las puertas, al levantar el telón: ¡tal era el lleno que habíal!

El gorro frigio, Ciertos son los toros y Morise á tiempo fueron las piezas del programa, ejecutadas con admirable habilidad por todos los personajes: muy bien por el canto y recitado de Moragues (A.) en sus papeles de Cantante, de Páco, de Eduardo y de Rufó Pérez; por el dominio extraordinario de Corbella (A.) desempeñando sus papeles cómico-serios de García, D. Pio y D. Cosme; por la naturalidad de Soler (S.) como Conspirador, y en sus papeles de Manuel y Santiago; por la valentía de declamación de Rosselló (R.) haciendo de Panitas, El Zapatilla y Páco; por lo cómico de Rovira (M.) en Orejas; por el gracioso de Barceló (J. Francisco) en el Amigo en El Tifus y en D. Ramón; por los embrollos de Barbrán (P.) en El Rosca y en Vicente Pons.

Los entreactos fueron una sorpresa

agradabilísima para los espectadores al escuchar la fresca y bien modulada voz del amateur barítono, D. Jorge Fortuny, tan familiar ya para el público palmesano. Alternando con él también la orquesta, dirigida por el Sr. Gelabert, cosechó muchos y bien merecidos aplausos.

El Obispo de Menorca

Procedente de Ibiza ha llegado á esta capital el Ilmo. Sr. Obispo de Menorca D. Juan Torres.

Se hospeda en el Palacio del Obispado de Mallorca.

Es casi seguro que el prelado menorquín saldrá para su diócesis el martes de la próxima semana.

Petición de los ibicencos atendida

El Ayuntamiento de Ibiza dirigió una comunicación al Comandante de Marina de aquella ciudad solicitando ordenara lo conveniente para evitar que los vapores-correos que hacen escala en dicho puerto fondearan fuera del puerto, lo cual redundaría en beneficio del vecindario.

El Sr. Comandante de Marina en vista de dicha comunicación dió órdenes para que desde el día 15 de los corrientes los vapores correos fondeen en el puerto en vez de hacerlo en el ante puerto de Botafoc.

Esta disposición de la mentada autoridad de Marina ha sido muy bien acogida por los ibicencos.

El tiempo

Sigue siendo magnífico el tiempo. La depresión atmosférica de anteaer no motivó en esta región más que ligeros vientos.

La temperatura se sostiene igual; no muy fría.

He aquí las observaciones anotadas en la Estación Meteorológica de Palma. Barómetro, 765 milímetros. Termómetro, á las nueve de la mañana, 9 grados centígrados.

Máxima al sol, 21 id. Máxima á la sombra, 14 id. Mínima á cubierto, 5 id. Mínima á descubierto 3 id.

Temperatura media correspondiente al mes, 16.

Temperatura media ayer, 10 id.

Diferencia, 6 en más.

Dirección del viento, N.

Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado, en 24 horas, 5 kgs.

Kilómetros recorridos en 24 horas, 150.

Evaporación en 24 horas, 1 litro por metro cuadrado.

Lluvia en 24 horas, 0 id.

Humedad á las 9 (tanto p8 de saturación), 77.

Descenso del barómetro en 24 horas, 0 milímetros.

Tensión del vapor, 7 id.

En la Audiencia

Mañana á las diez y media se verá en juicio oral y público ante esta Audiencia provincial la causa instruida en el Juzgado de Inca contra Pedro Campaner acusado de lesiones.

El Abogado Fiscal sustituto Sr. Felis sostendrá la acusación y el Letrado señor Moral defenderá al acusado y á las once y media también en juicio oral la causa instruida en el mismo Juzgado contra Julián Díez acusado del delito de amenazas á Agentes de la Autoridad.

El expresado Sr. Fiscal sostendrá la acusación y el letrado Sr. Riera defenderá al acusado.

Y á las once se verá ante la Sala de justicia de esta Audiencia Territorial la vista de los autos procedentes del Juzgado de primera instancia del Distrito de la Lonja juicio ejecutivo promovido por D.ª Micaela Pascual Juan contra doña Margarita Balle Amengual y D. Pedro Homar Balle.

Los Letrados Señores Socías y Rosselló y Gomez defenderán respectivamente á las partes

Notas del Carnet

De viaje Esta tarde á las seis y media, han salido para Barcelona en el vapor Belver, D. Antonio Bonet, D. Valeriano Lonch, D. Antonio Oliver, D. Ramón Ferrer, Smilk, C. Isern y otros.

De Ibiza ha llegado al capitán de Artillería D. Segundo Ruiz. A Barcelona ha llegado procedente de Mahón el Sr. Conde de Torre-Saura.

Procedentes de Alicante han llegado esta mañana en el vapor Lutio, D. Fernando Alcover, D. Juan Noguera y señora, Un alférez de navío, D. Francisco Carpas y familia y varios individuos de Marina.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—Anastasio y Vicente, mártires.

Cuarenta Horas.—Empezarán en San Antonio de Viana dedicadas á su Titular.

A las seis exposición, á las diez misa mayor. Por la tarde, á las seis y media, rosario, meditación y reserva.

Novena.—En la Merced empezará la dedicada á Srn Pedro Nolasco, fundador de la orden mercedaria.

Dicha devoción se practicará á las seis y media de la mañana y á las cinco y media de la tarde.

Notas del mar

Entradas

De Newcastle, el vapor alemán Arianduri, con cargamento de carbón mineral á las seis de esta mañana.

—A las nueve, el laúd S. José, procedente de Cabrera.

—También ha entrado á dicha hora, procedente de Alicante é Ibiza, el vapor Lutio.

—Ayer á las nueve, el vapor Melitón González proceden de Valencia y escalas.

Salidas

Para Barcelona, el vapor correo Belver y el vapor Melitón González, esta tarde.

Despachados

Para la isla de Cabrera, el laúd San José.

—Con destino á Barcelona, el bergantín goleta M. B.

—Para Gandía, el jabeque San Miguel.

—Para Sóller, el laúd Catalina.

—Para Gandía el laúd Virgen del Carmen.

Noticias varias

Para el consumo público de esta Capital ha sido portador esta mañana de Alicante, el vapor Lutio, de 94 cabezas de ganado lanar y 4 de cabrío.

—El vapor Melitón González, llegado ayer de Valencia fué portador de 90 toneladas de hierro en vigas y laminado.

Estado del tiempo

En la Comandancia de Marina se han recibido los siguientes despachos, acusando el estado del tiempo alrededor de la isla:

Ibiza: Viento E. flojo, mar llana y cielo cubierto.

Sóller: Viento E. fresquito, marejada y cielo claro.

Alcudia: Viento N. E. flojo, mar picada del mismo y cielo nublado.

Bajoli: Viento Nordeste flojo, mar picada y cielo nublado.

Memorandum

PARA MAÑANA

Sol.—Sale á las 7 h. 5 m.; pónese á las 16 h. 58 m.

Luna.—Sale á las 8 h. 13 m. pónese á las 17 h. 52 m.

Trenes para viajeros.—Salidas de Palma para Manacor, á las 7'40, 14 y 18'15.

Idem para Felanitx, á las 7'40, 14'3 y 18'15.

Idem para La Puebla, á las 7'40, 14'40 y 18'15.

Salidas de Manacor para Palma, á las 2'30, 6'30 y á las 17'15.

Idem para Felanitx y La Puebla, á las 6'30 y 17'15.

Idem de Felanitx, para Palma, Manacor, La Puebla á las 6'40, 12'15 y 17.

Idem de La Puebla para Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55, 12 y 17'25.

Mercado.—En Lluchmayor.

Vapores-correos.—Llegadas: A las 7 de Barcelona.

Salidas: A las 12 para Ibiza y Valencia.

Oficinas de correos.—Paquetes postales del interior: Imposición de 8'30 á 10. Entrega de 11 á 13.

Certificados, valores y objetos asegurados. De 10 á 11.

Lista: De 10 á 12.

Para el interior de la isla se admiten todos los días hasta las 13.

Diligencias-correos.—De Palma á las 18 para Valldemosa, Establiments, Esporlas, Bañalbufar, Estalenchs, Puigpuent y Busola de la calle de san Miguel número 80 para Sóller; de la calle de Bauló número 6 para Lluchmayor, Campos y Santañá; de la calle de Valseca para Andráiz, y de la calle de Santacrua para Calviá.

A las cuatro salen diligencias-correos para Sóller y Lluchmayor.

COMERCIALES

Valores Locales

Día 19 de enero de 1909.

Crédito Balear. . . . . 90'00 Fomento Agrícola . . . . . 94'00 Acciones Valores Isléa . . . . . 100'00 Obligaciones de id. al 5 por 100 . . . . . 102'00 Acciones Salinera Española . . . . . 165'00 Obligaciones de id. al 6 por 100 . . . . . 104'00 Id. de la id. al 5 por 100 . . . . . 101'00 Ferro-carriles de Mallorca . . . . . 97'50 Alumbrado por Gas . . . . . 120'00 La Económica . . . . . 15'00 Bases Municipales . . . . . 45'00

Valores Públicos

Oficial del día 19 enero

4 por 100 interior contado . . . . . 84'40 5 por 100 amortizable . . . . . 102'05 Banco de España . . . . . 442'00 Tabacos . . . . . 395'00 Erancos . . . . . 11'35 Libras . . . . . 27'94

Barcelona (Bolsa) día 19, 4 tarde 4 por 100 interior fin de mes . . . . . 84'37 5 por 100 amortizable . . . . . 102'10 Nortes . . . . . 78'50 Alicantes . . . . . 97'00 Orenses . . . . . 28'40 Coloniales . . . . . 74'65 Francos . . . . . 11'45 Exterior de París . . . . . 96'47 Reata francesa . . . . . 96'05

Mercado de Inca

(Información de la casa de D. Pedro Cortés para La ÚLTIMA HORA)

Los precios que han regido son como siguen:

Almendrón, los 42 kilógs. á 70'00 ptas. Trigo, los 70 litros, á 19'00 id. Candeal, id. á 00'00 id.

Cebada del país, id. á 10'50 id. Id. forastera, id. á 6'50 id. Avena del país, id. á 8'50 id. Id. forastera, id. á 7'50 id. Garbanos, id. á 00'00 id. Maíz, id. á 16'00 id.

Habichuelas (confits), id. á 50'00 id. Id. blancas, id. á 33 id. Frijoles, id. á 33'00 id. Habas para cocer, id. á 18'00 id. Id. ordinarias, id. á 17'00 id. Id. para ganados, id. á 16'50 id. Id. nuevas id. á 00'00 id.

Cerdos cebados, los 11 kilógs. á 11'00 id. Higos pasos, los 42 id. á 00'00 id. Azafrán, los 33 gramos, á 2'75 id.—C. 21 de enero de 1909.

Construcción y explotación de un mercado de ganado

Uno de estos días se publicará en el Boletín Oficial, un anuncio del Alcalde de esta ciudad, con las bases á que se ha de sujetar el concurso para la construcción y explotación de un mercado de ganados. El tiempo señalado para poder concurrir á dicho concurso es el de dos meses, durante los cuales podrán presentarse proposiciones al Ayuntamiento.

El referido mercado se ha de emplazar en los terrenos que posee dicha Corporación entre el nuevo Matadero y la carretera de Valldemosa, cuyos terrenos forman un rectángulo de 110 metros de longitud por 70 de latitud.

El edificio ó conjunto de edificios consistirá de los departamentos necesarios para cumplir los siguientes servicios: corrales para ganado vacuno, cubiertos y descubiertos; corrales para ganado caballar, mular y asnal, para volatería, pavos, gallinas y otros; departamento para el peso, de policía, sala de contratación y sitios cubiertos ó de otro modo resguardados para el público.

Departamento para pequeñas cantidades de ganado; para entermería y observación de diversas clases de animales; estercoleros higiénicos, algo de alumbrado, W.-C., urinarios, etc.; servicio de aguas potables, abrevaderos y pasos suficientes para el servicio de transporte. Los concursantes son libres de presentar los proyectos que les convenga; pero pobrán servir de norma unos planos existentes en el Ayuntamiento.

Si presentan planos completamente distintos de los existentes, deberán presentar los proyectos con documentación arreglada á lo que dispone la Ley de Obras Públicas y su reglamento.

Los proyectos deberán ir acompañados además, de un presupuesto económico de explotación en el cual el concursante expone con claridad el modo de obtener los ingresos calculados, así el número de años que deberá durar la explotación por el concursante, debiendo después pasar á ser propiedad del Excmo. Ayuntamiento.

En dicho presupuesto económico debe aparecer con proyectos de tarifas y el número de años que debe durar su explotación por el concursante.

En todos los casos y cualesquiera que sea la forma de ingresos que proponga, debe dejar intactos los actuales impuestos y derechos de matanza propios del Matadero.

El Ayuntamiento elegirá el proyecto que más le convenga.

El concursante elegido tendrá los derechos de tanto que marca la Ley de Obras Públicas y su reglamento ó el del cobro del proyecto, en su caso, siempre que concorra como licitador á la subasta que posteriormente se anunciará, tomando por base el proyecto aprobado. En caso de no concurrir á la subasta perderá todos los derechos anteriormente citados incluso los de toda propiedad del proyecto.

Se podrán conceder dos accésitos: uno de 500 ptas. y otro de 250 siempre que el Ayuntamiento los juzgara de mérito relativo y estos proyectos quedarán en propiedad de la corporación.

Es de esperar que á este concurso concurren distintas personas, dadas las garantías y condiciones que en las bases se dan á los que presenten proyectos.

PARA LAS VÍCTIMAS

Obras de caridad

EN PALMA

Recaudación hecha el día 18 por los alumnos de la Escuela de Comercio. Suma anterior 738 pesetas.

Sra. Viuda de Sitjar 5, varios alumnos de la Escuela de Comercio 4, don N. T. 1, don T. M. 1, don M. B. 2, don N. N. 2, don N. N. 1, don Damián Frontera 2, don N. N. 2, don Pedro Gayá 5, don Francisco Canedo 1, don Francisco Font 1, don Rafael Vannrell 5, don Guillermo Pou 1, don Joaquín Puigdorfla 5, don Mariano Canals 3, Sra. Viuda de Cerdó 2, don N. N. 1, don Luis Ramis de Airefor 3, Sra. Marquesa de la Cenía 10, don Gabriel Simonet 1, don Cayetano Gomila 2, don G. C. 25, Dr. Alvarez 5, señores Fonddevila y Alomar 2, don J. C. 1, don Miguel Gisbert 2, don Miguel Matas 2, don S. C. 1, don Gabriel Coll 4, don Juan Borrás 1, don Jaime Roig 1, don B. Ll. 25, don Pablo Tarongí 1, Sra. E. 1, don Pedro Cetre 2, don M. G. 1, doña Magdalena Nicolau 2, don Máximo Chulvi 1, don F. O. 5, don Antonio Ferrer 1, don Hilario Fuster 2, las Oficinas de Minas 2, don José Felis 2, don Eugenio Molina 1, don S. S. 1, don Rafael Rosselló y Alemany 10, don Manuel Salas 10, don S. Cortés 1, «La Isleña Marítima» 10, la «Salinera Española» 5, doña Cristina Villalonga 1, doña Leonor Seguí 1, doña Josefá Pastor 3, don Jaime Ripoll 5, el Sr. Administrador de Aduanas 2, don Manuel Bonet 5, doña Juana Marqués 5, doña Mariana Entero 1, doña Catalina Moner 1, don Conrado Planas 5, don Bartolomé Gayá 2, Casa Lofriu 1, don Rafael Pons 5, don Antonio Roca 1, las hijas de G. Lassalle 2, don Manuel Bonet 5, don Antonio Clar 1, doña Concepción de Fajardo 1, don Nicolás Siquier 5, don José Aguilo 4, don S. A. 2, Sres. Juncosa y Mancebo 1, don N. N. 1, don Rafael Martín 1, don Antonio Villalonga 1.

Recaudación del día 19. Suma anterior 1.053'00 pesetas.

Don Francisco Ripoll 4, don R. G. 1, doña Remedios Buigues 1, don Rafael Pons 1, don Juan March 1, don Bartolomé Bestard 1, señora de León 1, doña María Rigo 2, don R. G. 1, don Lamberto Juncosa 1, don Antonio Vidal 1, don Bartolomé Marroig 1, don F. M. 1, Sr. Alfred Demiani 5, don S. A. 1, señores X. X. y C. 2, don A. Labrés 1, don Juan Colomar 1, don Sebastián Barceló 1, Sra. M. V. 2, don M. Mascarell 5, don Juan Coll 5, varios donantes 32'25. Fomento Agrícola 25, don Antonio Salom 4, don Jaime Vidal 5, don G. C. 5, don G. Ribas 2 y don N. N. 1.

Suma 1.168'15 pesetas.

La Comisión de alumnos de la Escuela Superior de Comercio encargada de recoger donativos para socorro de las víctimas de los terremotos de Sicilia y Cala-

bria y del naufragio ocurrido en nuestra bahía el 10 del actual, invita á todas las personas piadosas y al pueblo de Palma en general á que asistan á oír dos misas rezadas que en sufragio de las almas de dichas víctimas se dirán, á las diez y media del viernes próximo, en la iglesia parroquial de San Jaime.

Terminada la cuestación pública que han verificado los alumnos de la Escuela Superior de Comercio para socorro de las víctimas de los terremotos de Italia y del naufragio del falucho «Beata» con un resultado total de 1.168'15 Ptas., la Comisión recaudadora nos ruega manifestemos que, hasta el viernes próximo, á las doce de su mañana, se admitirán en la referida Escuela los donativos de las personas y entidades que deseen engrasar con ellos dicha suscripción, cuyo total definitivo se repartirá en la tarde del mencionado viernes.

Recaudación obtenida en la cuestación pública llevada á efecto por «La Cruz Roja», con el auxilio de las autoridades Municipal y Eclesiástica, el día 18 del corriente.

Table with 2 columns: Parroquia, Pesetas. Rows include Almudaina, Santa Eulalia, Santa Cruz, San Jaime, San Miguel, San Nicolás, Total.

Continuación de la cuestación llevada á efecto por «La Cruz Roja» del día 19 del actual.

Table with 2 columns: Parroquia, Pesetas. Rows include Almudaina, Santa Eulalia, Santa Cruz, San Jaime, San Miguel, San Nicolás, Total.

Además se ha hecho un donativo de una gorra.

EN EL COLEGIO MÉDICO-FARMACÉUTICO

Higiene y canalización de aguas potables

Celebróse anoche, bajo la presidencia del Alcalde accidental, teniendo á su derecha al Vice-presidente del Colegio de Farmacéuticos y á su izquierda al Presidente del Colegio Médico-farmacéutico y al médico primero Sr. Marte en representación del Jefe de Sanidad militar la inaugural reglamentaria.

Después de agradecer la deferencia de la presidencia, el Sr. Alcalde, concede la palabra al Sr. Secretario de actas señor Nadal encargado este año de la Memoria de secretaria por indisposición del Secretario general.

Da cuenta D. Miguel Nadal, con estilo llano y buen decir, de los trabajos realizados durante este año por el Colegio, lo mismo que del estado de sus organismos interiores, convenciéndose los oyentes de la buena marcha de la Sociedad.

El discurso de reglamento estaba á cargo del Sr. Oliver, que trató de la Higiene y canalización de aguas potables, tema tan debatido y manoseado, que es difícil decir nada nuevo sobre el mismo. Crítica el quietismo, el cruzamiento de brazos en que estamos sobre el particular, del que somos todos responsables, entendiéndonos al Municipio reaccionar y emprender la canalización y todos prestar su apoyo, pues así como todos hablamos de correo diario y reformas y mejora para la ciudad, nadie se acuerda de las aguas y es que la higiene no tiene creyentes.

Más emprendida la idea de canalización, donde debemos buscar el agua ¿debemos utilizar los pozos? es suficiente la que tenemos? nosotros, no como otras poblaciones, nos basta una cantidad modesta de agua, pues así como en Francia señalan 150 litros por persona y Alemania 80, podemos contentarnos con 60, pues en el consumo privado debemos considerar dos entidades la clase obrera y la pudiente, pues no necesitan el mismo volumen, pues la que emplea la obra para su aseo corporal es escasa. En esto no estamos conformes con el disertante, pues si efectivamente hoy por hoy emplea menos, debemos acostumbrarla, familiarizarla con el agua y entonces necesitaremos el volumen que escatimamos, pues si la clase obrera hoy usa poca, á nuestro entender es porque habita casas sin agua y es una gran desdicha adquirir la, lo que si, que no debiera permitirse habitar ninguna casa sin que tuviera el agua correspondiente.

Continúa el disertante su lectura haciendo constar que el principal causal de agua que se necesita aquí es para el servicio público para las alcantarillas, pues estas sin agua no son mas que una fosa negra, aunque para estas se podría emplear el agua de mar.

Aunque el agua potable que tenemos es suficiente á medida que aumenta la población disminuye el agua. Estudia la de la fuente de la Villa (léase la ciudad) que es la mas abundante, aunque se diga que toda agua potable de

UNA R. O.

El Hospital Militar de Palma

Con fecha 30 de diciembre último se ha comunicado al Ministerio de la Gobernación por el de Fomento la R. O. siguiente: «Visto el expediente relativo a la competencia surgida entre el Ayuntamiento de Palma y el Ramo de Guerra sobre emplazamiento de un hospital militar en la zona de ensanche de dicha ciudad: Resultando que por R. O. del Ministerio del digno cargo de V. S. fecha 9 de enero de 1905 fué aprobada la elección de terreno para la construcción del mencionado edificio hecho por el Juntalocal reglamentaria en 12 de octubre de 1903: Resultando que por el Municipio de Palma se consideró que el emplazamiento proyectado para el Hospital no era conveniente desde el punto de vista de la higiene de la población ya que por la base 8.ª del reglamento de 22 de diciembre de 1880 para la aplicación de las disposiciones de policía urbana a las construcciones militares que se ejecuten dentro de las poblaciones se estima peligroso tal emplazamiento: Resultando que el Ramo de Guerra opinó que debía ser desestimado el veto del Ayuntamiento y ratificado el acuerdo adoptado en 12 de octubre de 1903 para la situación del Hospital en el polígono A.B.C.D. del plano del ensanche de Palma aprobado por la citada R. O. de 9 de enero de 1905: Resultando que remitido el ex-

pediente por el Ministerio de la Guerra al de la Gobernación y por este en 29 de marzo de 1909 al de Fomento en el que radica actualmente después de un paso por el de Instrucción Pública á causa de no haberse dispuesto hasta el final de dicho año 1906 que volviera á entender el Ministerio de Fomento en los asuntos de ensanche de poblaciones ha sido sometido al dictamen de la Real Academia de Medicina cuya sección de Higiene ha informado en el sentido de que el emplazamiento designado por el Ramo de Guerra para la construcción del Hospital Militar en Palma ofrece indudables ventajas, si se moviera la debida reparación de las edificaciones urbanas por medio de amplias vías si se sana el torrente llamado La Riera y si se establece un perfecto sistema de alcantarillado, precauciones todas con las cuales se evitarían los peligros para la pública salubridad de la población: Considerando que se ha demostrado no existir los temores que han servido de base á la reclamación del Municipio de Palma así como tampoco otra razón que se oponga á la realización del proyecto en la forma acordada, S. M. el Rey de conformidad con la Comisión Permanente del Consejo de Estado y de acuerdo con el parecer del Consejo de Ministros ha tenido á bien aprobar el emplazamiento del Hospital Militar proyectado en Palma acordado por el Ministerio de la Guerra en R. O. de 9 de enero de 1905, si bien exigiendo que en la construcción del edificio se lleven las condiciones indicadas en su informe por la Real Academia de Medicina en garantía y defensa de la salud pública.»

que decidan su ingreso en el partido liberal.

Erupción volcánica

Madrid 20 (4 t.) Manila.—En el Cabo Tabayas se ha producido una violenta erupción volcánica, que ha producido considerables daños en los campos. No se han registrado víctimas.

Más sacudidas en Messina

Madrid 21 (4 t.) Messina.—Continúan las sacudidas sísmicas, algunas de las cuales son bastante fuertes.

Llueve copiosamente. Se han reanudado los trabajos de construcción de barracas para alojar á los supervivientes de la catástrofe.

Un telegrama de Messina

La Reina D.ª Victoria y su madre la princesa Beatriz han paseado por la Casa de Campo, donde el príncipe Mauricio jugó al «golfa».

En Palacio se ha recibido un telegrama de Messina del Sr. Lórgia, en que dice: «Saldremos de Messina terminadas las entregas de socorros. Aquí hay dos mil heridos y setecientos niños abandonados sin familia.»

Condecoración á la reina de Italia

Madrid 21 (0'15 m.) El ministro de Estado Sr. Allende Salazar ha confirmado que el Gobierno se propone conceder á la Reina de Italia una condecoración española si encuentra medio hábil para ello, pues aquella posee la banda de las Damas nobles de María Luisa.

Comunicaciones marítimas

La Comisión que entiende en el proyecto de Comunicaciones marítimas continúa el estudio de las enmiendas con arreglo al espíritu de transigencia de la Comisión del Congreso.

Tres noticias

Madrid 21 (0'15 m.) S. M. el Rey ha firmado la promulgación de un crédito de 200.000 pesetas para socorrer á las víctimas de Italia.

Mañana no habrá Consejo en Palacio, pues el Rey cazará en el Pardo.

El Sr. Montero visitará mañana al Sr. Moret, en la entrevista tratarán de la campaña de oposición contra el proyecto de Administración.

Los liberales

Atribúyese al Sr. Montero Ríos el propósito de recabar del Sr. Moret que haga declaraciones en el Parlamento de que el partido liberal suspenderá por decreto la implantación del proyecto de Administración, si las Cámaras lo aprobasen.

La escuadra.— Conferencia

Madrid 21 (0'15 m.) Sábese que en el Consejo de hoy el Sr. Ferrándiz leyó su informe sobre la adjudicación del concurso para la construcción de la escuadra.

El Sr. Canalejas ha visitado al señor Moret, conferenciando ambos y mostrándose luego reservados.

Alcance de la tarde

Madrid 21 (12 t.) «El Liberal» publica un artículo de fondo comentando en su tono propio republicano la salida de un representante del Rey para el Vaticano, so pretexto de visitar á las víctimas de los terremotos.

Comenta tal noticia al mismo tiempo que la inventa, pues nada se ha dicho de tal salida.

Estudiantes libertados

Madrid 21 (12 t.) París.—Tres estudiantes y un periodista que habían sido detenidos con otros 120 por promover desórdenes en el barrio latino, han sido libertados. Se llaman Paul Guy, Casagnac y Bictri.

Distribución de socorros

Madrid 21 (12 t.) Roma.—Una comisión de prelados que ha visitado Messina se entrevistó con S. S. el Papa, dándole cuenta detallada de la inversión de los fondos distribuidos en nombre del Papa.

Se ha repartido un millón de liras, de las suscripciones de los católicos, 1 millón 615.000 liras; y de las juventudes católicas, 1.500.000.

Incendio.— Muertos y heridos.

Madrid 21 (12 t.) Chicago.—Ayer se declaró un formidable incendio en los almacenes y talleres de la compañía de aguas.

Muchos obreros han resultado muertos. Han sido retirados 20 muertos y 26 heridos.

Sobre la amnistía

El diario «A B C», dice que el señor Maura mantiene su criterio opuesto á la concesión de la amnistía general y añade que respecto al caso del señor Lerroux el señor Maura ha reiterado su criterio de que es preciso ante todo que el interesado lo solicite y se coloque en actitud legal.

Otro triunfo de Benavente

Madrid 21 (12 t.) En el teatro de Lara se ha estrenado una nueva comedia de Benavente, titulada Por las nubes.

La obra estudia la clase media, conteniendo hermosas frases. Algunos la creen simbólica, aludiendo á la situación de España.

Las Cortes.— Huelgas conjuntas

Madrid 21 (12 t.) Con motivo del Santo del Rey créese que se suspenderán las sesiones de las Cortes el viernes para reanudarlas el martes.

Han sido solucionadas las huelgas de tipógrafos de las casas que siguieron la suerte de la imprenta Rivadeniera.

En esta se cree conjurada la huelga, pues pone más personal.

Un vagabundo

Madrid 21 (12 t.) Anoche un policía del distrito de Buenavista vió á tres niños de 10, 6 y 4 años de edad respectivamente, pidiendo limosna hambrientos y ateridos, los cuales dijeron que pedían por mandárselo su padre, que estaba cerca de allí, durmiendo una borrachera.

El padre fué detenido, llevándole con los hijos á la Comisaría, donde el juez de guardia dió de comer á los niños y envió al padre al gobernador para que le aplique la ley de vagos.

Hacia dos días que se le había muerto su mujer y él mandaba á los niños pedir para emborracharse.

El truhán, que ha perdido la memoria del tiempo en que trabajaba, amenazaba á los niños si no le llevaban dinero.

El complot de Turquía

Londres.—Telegrafían de Constantinopla al «Daily Mail» que en el complot que ha sido descubierto se hallaban complicadas veinte mil personas.

La revuelta debía estallar el mismo tiempo en diferentes sitios.

Una imposición de Alemania

París.—Dice L'Humanité que la participación de la Fundación Krupp en la mina de Orienza, fué la condición impuesta por Alemania para firmar el acta de Algeciras.

Dos beatificaciones

Madrid 21 (12 t.) Roma.—Se ha fijado para el día 24 de Mayo la beatificación del Venerable Capillas, dominico español, primer mártir de la China; y para el 20 del mismo mes la del Beato Oriol, natural de Cataluña.

De Marruecos

París.—Los periódicos publican telegramas de Tánger diciendo que el Embajador de Francia en Marruecos monsieur Regnault, antes de salir para Fez conferenció con El-Guebbas, cuyo hijo es el bajá de Tánger, quien hizo escollar la misión diplomática hasta las afueras de la población.

En Turquía

Constantinopla.—La Cámara ha aceptado una interpelación sobre la desaparición del dinero que se recogió después de la guerra greco-turca para los heridos.

La Cámara rechazó por unanimidad la proposición en que se pedía la restitución al Estado, de la fortuna del Sultán.

Recepción de heridos por el Papa

Madrid 21 (12 t.) Roma.—El Papa ha recibido en audiencia á quince heridos de los que han sido curados en el Hospital de Santa Marta (Vaticano).

La entrevista ha sido conmovedora. Uno de ellos que era secretario del Consejo Municipal de Pellazo, leyó un mensaje de gratitud al Papa.

Pío X conversó largo rato con ellos sobre la catástrofe, y al despedirles les entregó una medalla conmemorativa de su estancia en el Hospital.

Después entró Crispi, que tiene una hermana fallecida en el Hospital tras larga agonía.

Los presupuestos de 1910

Madrid 21 (12 t.) Dice un periódico que parece inexacto el que los ministros hayan de reunirse de nuevo en Consejo para tratar en líneas generales del proyecto de 1910; pues están ya acordados, como también los términos generales de los desarrollos de cada presupuesto parcial y la forma en que han de prepararse para el momento oportuno desometerlos á la deliberación del Consejo y antes que éste los apruebe proceder á la redacción de la ley para presentarlos á la Cortes.

A este estudio definitivo espera llegarse en febrero, para llevar en marzo los presupuestos al Parlamento.

De Barcelona

Funerales.—El «Cataluña»

Barcelona 21 (2 t.) Esta mañana se han celebrado solemnes funerales por el alma del doctor Sevilla, que fué obispo de Gerona.

Ha llegado sin novedad, procedente de esa, el vapor «Cataluña».

Drama catalán

Anoche se estrenó con buen éxito en el Teatro Romea, el drama catalán en cuatro actos «La familia Rocamora», original de D. Pompeyo Crehuet.

Para los niños pobres

Barcelona 21 (2 t.) El domingo se repartirán en el Palacio de Bellas Artes las mantas y ropas para los niños pobres, que fueron adquiridas con el dinero que dieron los representantes Tolosaneros en su reciente visita.

Para las víctimas de Italia

Ha visitado al Alcalde una comisión del Ateneo obrero de Poblet para manifestarle que en unión de otras entidades postularán el domingo para las víctimas de Italia.

El Alcalde les facilitará un coche y dos guardias de á caballo.

Bolsa de Madrid

Madrid 21 (4 t.) (Urgente) Interior contado . . . 84'35 Interior fin de mes . . . 84'37 Amortizable 5 por 100 . . . 102'20 Banco de España . . . 443'50 Compañía de Tabacos . . . 393'50 Francos . . . 11'25 Libras . . . 00'00 Exterior de París . . . 95'80

La Mujer, Médico del Hogar

por la eminente doctora AA FISCHER-DUCKELMANN Es la obra más importante y más útil de cuantas se han publicado hasta el día. Gran Medalla de Oro en la Exposición de Leipzig, alcanzando tan alta distinción entre muchas obras de reconocido mérito. Encuadernado en tela con plancha en colores. 30 pesetas.

De venta en la Librería de TOUS P. Cort

Itinerario de Correos

Salidas de Palma Domingos: A las 14 para Barcelona (via Alcudia). A las 18'30 para Mahón. Lunes: A las 18'30 para Ibiza y á la misma hora para Barcelona. Martes: A las 12 para Ibiza y Alicante. A las 14 para Mahón (via Alcudia). A las 17 para Argel. Miércoles: A las 18'30 para Barcelona á la misma hora para Mahón (via Barcelona). Jueves: A las 18'30 para Barcelona. Viernes: A las 12 para Ibiza y Valencia. Sábados: A las 18'30 para Barcelona. Todos los días para el interior de la isla á las 14.

Llegadas á Palma

Domingos: A las 10 de Ibiza y Valencia. Lunes: A las 12 de Barcelona y á las 9'30 de Mahón (via Alcudia). Martes: A las 7 de Barcelona. Miércoles: á las 7 de Ibiza y á las 9'30 de Barcelona (via Alcudia). Jueves: A las 7 de Ar . . . y á las 10 de Ibiza y Alicante. Viernes: A las 7 de Barcelona y de Mahón (via Barcelona). Sábados: A las 7 de Barcelona y á la misma hora de Mahón. Todos los días del interior de la isla á las 9'30.

Gafas Lentes Cristal Roca garantizado y demás clases Isidoro Lassalle, hijo No equivocar esta casa CALLE BROSSA, 25 La casa que tiene más existencias

Cerveza 'La Fortificante', procedimiento Henri Rink (LYON PODEROSO RECONSTITUYENTE Indicadísimo para las Señoras que crían, las que obtienen admirables resultados con tan exquisita bebida. De venta en Colmados, Cafés y Farmacias. Depósitos Palma: J. Valenzuela y Centro Farmacéutico. Inca: Pedro Colí.

Pureza y Veand SERIE PARA HOMBRES por Sylvanus Stall Lo que debe saber el niño. Lo que debe saber el joven. SERIE PARA SEÑORAS por Mary Wood-Allen y Emma F. A. Drake Lo que debe saber la niña. Lo que debe saber la joven. Lo que debe saber la recién casada.

Clases de Aritmética y Contabilidad Comercial VALLORI, 3--3.

DIARRREAS El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos (Stomallx) y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es anti-séptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar. VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliado á quien lo pida.

Por Telégrafo

Ecos parlamentarios

Congreso

Madrid 20 (0'15 m.) Abrese la sesión del Congreso á las tres y media, presidiendo el Sr. Dato y sentándose en el banco azul los señores Maura, Allende Salazar, Besada y Sánchez Guerra.

Aprobada el acta de la sesión anterior el Sr. Romero pide al Sr. Besada aclaraciones al nuevo Reglamento provisional para la aplicación de la Ley de alcoholes, pues los productores no saben á que atenerse, surgiendo constantes dudas y teniendo que recurrir á la Administración de Aduanas.

El Sr. Besada promete adoptar medidas que armonicen todos los intereses.

Se hacen varios ruegos sobre asuntos locales.

El Sr. Llorens se ocupa de la futura visita á España del soberano de Inglaterra, censurando el que se demore.

El Sr. Allende Salazar dice que las visitas regias no pueden señalarse á plazo fijo, por estar sujetas á muchas contingencias.

Rectifica el Sr. Llorens y hace notar que la frecuencia de las visitas del Rey Eduardo á A'emanía parece una muestra de desdén hacia España.

El Sr. Allende Salazar lo niega, recordando la entrevista del Rey Eduardo con D. Alfonso en Cartagena.

El Sr. Portela pide datos acerca de la situación legal de las propiedades que disfrutaban los obispos.

La mesa ofrece transmitir el ruego al ministro de Gracia y Justicia.

Se entra en el orden del día, discutiéndose el proyecto de Administración local.

Retíranse algunas enmiendas, después de apoyarse sus autores, llegándose al artículo 354.

Y se levanta la sesión.

Senado

Madrid 20 (0'16 m.) A las 3'45 se abre la sesión bajo la presidencia del señor Azcárraga, sentándose en el banco azul el señor Marqués de Figueroa.

Aprobada el acta anterior, el señor Polo Poirólon se ocupa del reciente mo duelo de Cartagena y se queja de que los periódicos lo publiquen.

Pide que se apruebe la ley del duelo y se aplique enseguida.

El señor Marqués de Figueroa le contesta.

Adhiérese á lo dicho por el señor Peirólon, el Marqués de Casa-Valencia.

Se entra en el orden del día, discutiéndose el proyecto de Administración.

El señor Maestre sigue su discurso y examina la cuestión del regionalismo, el cual, dice, lo creó el señor Silveira en su proyecto de 1894.

Analiza los municipios y dice que las mancomunidades se han copiado del proyecto de Administración inglesa.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Noticias generales

Consejo de ministros

Madrid 20 (4 t.) El Consejo de ministros ha tenido escasa duración por tener el Sr. Maura que despachar con el Rey.

A la salida dijo el Sr. Lacierva que sometió á la aprobación de sus compañeros el estudio de las modificaciones al Reglamento de la ley del Descanso Dominical, las que someterá al Instituto de Reformas Sociales.

El ministro de Fomento llevó varios expedientes de subvención á puertos y otros.

El de Gracia y Justicia sometió al Consejo varios indultos reglamentarios, que fueron aprobados y otros que se concederán con motivo del Santo del Rey.

Todos los ministros negaron que se tratara de la adjudicación del concurso de la escuadra, la cual se resolverá en los tres Consejos sucesivos.

En el primero de ellos dijo el señor Primo de Rivera que estudiará el Reglamento del Estado Mayor Central.

Noticia desmentida

Esta noche los Reyes irán al Teatro Real.

El Gobierno ha excitado el celo de los embajadores extranjeros para que desmintan lo que dijo un periódico extranjero sobre el accidente ocurrido á la Reina Victoria en la cacería.

Melquíades Alvarez

Se ha dicho que en breve D. Melquíades Alvarez hará declaraciones

che era muy obscura, pero no tanto que no permitiese ver al desventurado herrero atado y amordazado retorciéndose en el suelo y haciendo esfuerzos inauditos para romper las cuerdas que le sujetaban, al mismo tiempo que, á pesar de la mordaza, se le escaparon sordos alidos de ira. —Aquí tenéis, querido—dijo el caballero con acento de burla,—vuestra revancha, la del señor conde de Mazures ¿qué te parece, amigo? —Dagoberto fijó en Valognes una mirada que hacía centellear el furor, y al mismo tiempo, intentó un esfuerzo tan poderoso que á ser las cuerdas menos resistentes se habrían roto. —No le harán ningún daño?—preguntó Luciano inclinándose al oído de Valognes. —Ninguno—respondió éste, y encarándose con sus criados, añadió:—Haced una parihuela con cuatro estacas, colocad encima á ese hombre, y llevadle al castillo en donde le bajaréis á la cueva para que haga compañía al Jorobado. —A Benito!—exclamó Luciano. —Si, ese malsín os hizo traición, amigo mío. —Imposible! —Es la verdad, conde, por el camino os lo explicaré. Vámonos en busca de nuestros caballos y marchemos en seguida á la Cour-Dieu.

que tenía bajo su cabeza, y luego se le figuró que sentía como alientos en su cara y de pronto lanzó un grito agudo... Estaba seguro de que á su alrededor se movía una manada de ratas. Hay personas para las que las ratas es un animal tan repulsivo que no se atreven á tocarlo, y á Benito le inspiraban verdadero asco esos roedores, y de tal manera se impresionó, que haciendo un esfuerzo sobrehumano se incorporó sobre las rodillas que tenía fuertemente sujetas la una á la otra; pero las ratas no le abandonaron, empezando á encaramarse sobre sus ropas, por lo que el desventurado chilló desesperadamente. Sus gritos asustaron á los roedores que huyeron despavoridos, y entonces el Jorobado pudo arrastrarse hasta la pared á la que se arrió. Las ratas, que con el miedo se habían retirado, volvieron á la carga, debiéndose á que las traía, el olor de la grasa con que estaban untados los zapatonos, y aquello las volvía fieras. El miedo y la repulsión lograron lo que la fuerza no había podido conseguir; pues pudo romper las cuerdas que le sujetaban las piernas, y entonces se puso á dar vueltas en todas direcciones, y en medio de aquella profunda obscuridad, aplastando á sus enemigos con sus claveteados zapatos. El hombre se acostumbra á todo, al horror y hasta la obscuridad, que aumenta el horror, y al cabo

mérito el que yo os dé mi consentimiento. —Pero, madre—dijo Luciano, con mucha ingenuidad,—si los monjes son los tutores de Juana, ¿qué debo hacer? —¡Oh! ¡Hombre misterioso! ¿Crees que no sé todo lo que pasa?—respondió sonriendo la condesa.—Valognes me reveló algunos secretillos. —¿De veras?—dijo Luciano, balbuceando y poniéndose muy encarnado. —El herrero ha tenido que emprender hoy un viaje, y el caballero de Valognes tomó sus precauciones para que esta noche no vuelva á la fragua. Luciano cogió la mano á su madre y se la besó. —¡Ah! ¡Qué buena sois, madre mía! ¿De manera que no os oponéis á que se lleve á cabo el rapto de Juana? —Sí, pero trayéndola aquí y colocándola bajo mi protección hasta el momento en que os caséis. —¡Oh! ¡Cuánto os quiero, madre mía!—contestó Luciano abrazándola. En esto entró Valognes en el tocador. —¿Qué hay?—preguntaron á una madre é hijo. —Todo sale á pedir de boca—contestó el interpelado.—A caballo, amigo mío. —Pero ¿y Dagoberto? —Cayó en el lazo. —¿Cómo?

—160— —161— —164— —157—

Mallorca

Gobierno, en Estatutos, se traslada á la Junta de gobierno, que se celebrará el día 31 de

—¿Y luego? —Le daré hospitalidad durante unos cuantos días en la cueva de mi castillo, pero quiero que antes le veáis en qué estado se halla, esa será vuestra venganza.

Luciano y Valognes siguieron galopando durante una hora, y al llegar á cierta distancia de la encrucijada, refrenaron sus caballos. El segundo metió dos dedos en la boca, y silbó de una manera especial, y después esperó. El silbido atravesó el espacio, y poco después, en medio del silencio y de la obscuridad de la noche, porque la luna habíase ya ocultado tras el horizonte, oyóse otro silbido.

—¿Qué significa eso?—preguntó Luciano. —¡Victoria!—exclamó el caballero poniendo su caballo al galope.

En pocos minutos llegaron á la encrucijada en la que vieron á un hombre á pie, y Valognes reconoció á su ayuda de cámara.

—¿Qué hay?—le preguntó. —Que ya está todo hecho—respondió el criado.

—¿Está en vuestro poder? —Sí. —Vamos, pues, querido conde—dijo Valognes,—y veréis á vuestro enemigo.

Se apeó, imitándole Luciano, y luego los dos, guiados por el ayuda de cámara, penetraron entre los matorrales. La no-

Técnico

apuntamiento Instituto; y por la seguridad de dispuesto que el lunes 25 del

—El Director,

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencias, pesadez, bilis y dolores del estómago, cintura y espalda, etc. desaparecen al siguiente día de usar el

# Estómago artificial

6 polvos del Doctor Kuniz

Desaparecen en breves días dispepsias, gastralgia, y catarras gástricos, como lo certifican millares de curados  
Depósito central: J. Uriach y Compañía, Moncada, 20 Barcelona.

**LLOYD SABAUDO**  
El día 21 del actual saldrá de Barcelona directo para  
**BUENOS AIRES**  
El nuevo y lujoso vapor de 14.000 toneladas y de gran marcha  
**Principe di Udine**  
realizando la travesía en QUINCE DIAS.  
Camarotes espléndidos en primera clase. Clase especial á 400 francos  
**TERCERA CLASE**  
Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas  
**Cocina española**  
El día 18 de Febrero saldrá para igual destino el vapor  
**Tomaso di Savoia**  
Para informes en Palma, calle del Mar, 49, primero.



Edificio propio de la Sociedad en Pamplona

**La Actividad**  
Premiada en la Exposición de París. Año 1904  
**Sociedad anónima de créditos y seguros**  
Domiciliada en Pamplona (Navarra) calle José Alonso, 4  
**CAPITAL SOCIAL 10.000.000 DE PESETAS**  
**RESERVAS 15.000.000 ID.**  
Seguros de vida entera, seguros de vida con renta vitalicia, rentas vitalicias inmediatas, seguros á plazo fijo, seguro mixto, seguro dental, seguro para la redención del servicio militar, seguro infantil altamente moral y beneficioso, con cinco combinaciones.  
**REPRESENTANTE EN PALMA.—Juan ARNAU.**  
plaza Olivar, 6. 1.º Sub-representantes en casi todos los pueblos de Mallorca.

**Las mejores maquinas TRICOTOSAS**  
  
para a fabricacion de género de punto de calceta de Eduardo Dubled C.º  
Facilidad para la enseñanza y reparaciones. Pídanse catálogos en español.  
Representantes y depositarios en España. Alredo Riera é hijos (N. R.), Nápoles 108—Barcelona.

**Vapores Directos**  
DE FINLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA DE CADIZ —  
**LINEA DEL BRASIL-PLATA**  
Para Montevideo y Buenos Aires con escala en Las Palmas y Santos saldrá del puerto de Barcelona el día 12 de Febrero el vapor  
**BARCELONA**  
**Sociedad Anónima de Navegación Trasatlántica**  
**LINEA DE LA AMERICA DEL SUR**  
Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el 17 de Enero el vapor  
**ARGENTINO**  
Admite carga y pasaje para dichos puertos  
**LINEA DE LAS ANTILLAS**  
Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Cienfuegos Santiago de Cuba y Cárdenas, saldrá el 31 de Enero el vapor  
**BRASILEÑO**  
Para más informes: diríjase á los señores Martínez y Planas San Juan 20 Palma, únicos representantes de la Compañía.

**A los quintos del reemplazo de 1909**  
Por 75 PESETAS ANTES DEL SORTEO la Sociedad LA UNICA (que está con arreglo á la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908) redimirá á metálico, á los mozos destinados en el sorteo para servir en activo, garantizando también á los excedentes de cupo la entrega de 1.500 PESETAS en efectivo, si durante los doce años á que están sujetos fueren llamados á cubrir bajas naturales.  
Los interesados pueden depositar la prima del impuesto del seguro en la Sucursal del Banco de España, y demás casas de Banca y Comercio que deseen, cuyas primas no serán retiradas por la Sociedad, hasta que ésta no les entregue, respecto de los asegurados que sean declarados soldados, las cartas de pago de haber sido redimidos á metálico y respecto de los excedentes de cupo, hasta tanto que el Gobierno no publique el contingente.  
Para más informes á su representante en Palma, Juan Arnaud, almacén de maderas, Plaza del Olivar.

**EL QUE TIENE HERPES ES PORQUE QUIERE**  
POMADA Y ESNCIA ANTI-HERPETICA DE BOTTA preparada por Borelli, cura de un modo prodigioso los herpes y demás afecciones de la piel por inveteradas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación.  
Al por mayor BORELLI HERMANOS, Asalto 53, Barcelona. Al por menor, farmacias el Dr. Valenzuela y Centro Farmacéutico.

**CURACION RAPIDA Y SEGURA**  
de las Enfermedades Urinarias  
Se obtiene usando solamente el conocido y acreditado producto  
**SANTALOL SOL**  
GONOROL  
Único principio activo de la esencia de Sándalo, cuya eficacia ha sido reconocida como superior á cuantos medicamentos se han usado para curar la BLENNORRAGIA en todas sus manifestaciones, CISTITIS, ALBUMINA, INCONTINENCIA y otros. Método sencillo y económico.  
**AVISO IMPORTANTE:** Para evitar en cuanto sea posible que los enfermos puedan ser engañados en su buena fe e ignorancia, pidan siempre SANTALOL SOL con el nombre de GONOROL, que hemos patentado expresamente á dicho objeto.  
**Venta** en todas las Farmacias, dirigiendo los pedidos, reclamaciones y consultas á la FARMACIA SOL, Cortes, número 606 (chaffan á Balmes).—Barcelona.

**LA GANTABRICA** **La Mutua Hispano-Rusita**  
Seguros marítimos de vida **Seguro infantil** **Contra-seguro y liberación de Poliza**  
**Consejo de administración**  
Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Sivona, Grande de España. Senador del Reino.  
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picoavea, Senador del Reino.  
Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo, Grande de España.  
Id. Sr. D. Luis Gomendio, Gerente de la Compañía de construcciones civiles e hidráulicas.  
Id. Sr. D. Luis San Bartolomé, propietario.  
Id. Sr. D. Antonio Díaz de Cervera, Gerente de la sociedad «El material industrial».  
Director general.—Sr. D. Luis Vile y Romagosa.  
Domicilio social.—Puerta del Sol 2.—Madrid.  
Director regional para las Baleares.—Sr. D. Enrique Carlos Cuschieri, á quien podrá dirigirse para cuantos datos y antecedentes se deseen.

**Pastillas Crespo de Mentol y Cocaína**  
El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla  
**EL MENTHOL** que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora y tónica, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaína y el cloruro potásico.  
Barea acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipertrofia ó atrofía, de forma seca, granulosa, glandular, cómica de los fumadores, en las laringitis agudas y subagudas acompañadas de ronquera y coquequillo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y venéticos, en la coquequillo, etc. etc produciendo en todos los casos una acción rápidamente curativa, y dejando á la garganta en tal situación y frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.  
Pesetas 1'50. — En Palma: Doctor Valenzuela, depositario

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA**  
MIL PESETAS  
al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las Enfermedades Urinarias Premiada con medallas de oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Malines; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Precio 14 reales. Farmacia del Dr. PIZA, para del Pino 8, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando valor.

**La Victoria de los Medicamentos EMERIN**  
del griego "Cura en un solo día"  
Tomando á tiempo Emerin cura el progreso de la **SÍFILIS VENEREO O ANEMIA**  
EN EL PRIMER DIA  
Los Comités Emerin dan á las vías galio-saurinas el estado normal, evitando el uso de las peligrosas y dañinas, quitando y calman instantáneamente el coque y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las Eritrasias, Prostatitis, Cistitis, Gonorreas, Gonorrea, Incontinencia de orina, Bacteriuria (que militar), etc. Una caja de Comités Emerin con la debida instrucción, 2500 pesetas.  
El Roeb deputativo Emerin, inimitable reconstruye científicamente la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, manchas de la piel, pírdidas sexuales, poliquisias, herpetismo, rquisismo, etc. etc. Un frasco de Roeb deputativo Emerin con la debida instrucción, 2500 pesetas.  
El Regenerador de la Sangre Emerin cura radicalmente la elobrosia, diabetes, parálisis, cefalalgia, rquisismo, encefalitis, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, coquequillo de las narices, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, debilidad de los trabajos intelectuales y musculares, latido, insomnio, alucinación, hinchazón, etc. etc. Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 2500 pesetas.  
Para pedidos, correspondencia y consultas, diríjase al inventor, Medicamentos Emerin, calle Bogotell 44, Barcelona, y se le dirá con gusto y con exactitud.

**CASA CASTELLA**  
SANTO DOMINGO 34 Y 36  
**INVENTO SENSACIONAL RESULTADOS ASOMBROSOS**  
**Discos dobles ODEON Serie Sonora**  
Sonido extra, lo más potente y claro conocido hasta el día. Propios para Bailes, Casinos, Cinematógrafos.  
**PRECIO 11 PESETAS**  
Pídanse las magníficas máquinas parlantes: **PHRYNIS** núm. 9, 10 y 11 y otras acreditadas marcas alemanas con cuando para 9 discos de 27 centímetros úsitos y en Mallorca, **DISCOS FONOTIPA, HOMOKORO, FAVORITA, STAR y BEKA-REDDO.**  
Agojas **ODEON** y **HEROLD** (patentadas).—Fonógrafos y Rodillos.  
La casa mejor surtida en Novedades—Taller de reparaciones para todos los artículos que vende la casa.  
Sucursal en Inca: Plaza del Mercado número 17

**PECHOS SU DESARROLLO Y BELLEZA**  
Turgencia, endurecimiento se consigue en DOS MESES con el uso de las **PILDORAS CIRCASIANAS** del doctor Braun. Aprobadas por eminencias médicas.  
**GRAN EXITO EN ALEMANIA**  
Medicamento interno inofensivo y absolutamente eficaz para obtener el **DESARROLLO NATURAL DEL SENNO**, sin ensanchar la cintura, dándole todas las condiciones exigidas por la belleza.  
**6 PESETAS FRASCO**  
Para mismo fin, **TÓPICO CIRCASIANO**, poderoso medicamento externo, 15 PESETAS.  
DE VENTA.—En Palma de Mallorca: Farmacia Valenzuela p. Cuartera 14; Mahón: Honorio Pons, Arravallata 4—Zaragoza: Viuda de Jordán plaza del Mercado—Madrid: Gayoso, Arenal 2—Martín y Durán, Tetuán 3—Barcelona: Alsina P. Crédito 4—Valencia: Blas Cuesta—Pavilla, Espinar—Murcia: Ruiz Seiquer—Alicante: Aznar—Valladolid: Galvo y Cacho—Granada: Dr. Ocaña—San Sebastián: Viuda Tornero—Bilbao: Garmendia—Málaga: Franquelo—Orense: Salgado—Oviedo: Martínez y principales farmacias de España y América.—Ve por correo.—J. M. Pons, Vile, Vile 60 hijos O. Barcelona.  
**DESCONFIAR DE IMITACIONES**

**NICOLAS TICOLAT, Cirujano Dentista**  
Estracciones de dientes sin dolor desde 2 pesetas.  
Dentaduras sin paladar, dientes postizos desde 4 pesetas. Nuevo sistema de empastar dientes en el mismo día.  
**PASEO DEL BORNE entrada Pelayos, 102.**

**Fuera bragueros**  
Hermanos (Trenzaduros) se garantizan su curación sin operación ni medicación interna. Diríjase á **DOM JOSE CARRERAS**, cirujano. Diputación 300, entrecalle, Barcelona—chaffan Bruich

**Acciones del Banco de Préstamos**  
Se compran en buenas condiciones. En el Centro de Anuncios informarán.

**Carruajes** Se admiten encargos para la compra y venta de carruajes de todas clases. Diríjase calle Matadero número 34.

**Alquileres**  
Ochoera y con la capex para dos al día, con agua—General Barceló, núm. 58. Almacén de mucha capacidad muy útil para cualquier industria. Informarán en la misma calle número 18.

**Para alquilar**  
Un segundo piso calle de la Merced número 28 con tonas las comodidades apetecibles, precio de 35 pesetas al mes, para informes San Miguel número 24—primero.

**Calcetines y Medias de Lana y Algodón**  
Hechos con máquina desde lo más inferior á lo superior  
**Precios baratísimos**  
**J. CANELLAS "Cane-Randela,"**  
Calle de Santo Domingo número 14—PALMA

—No podemos perder tiempo entrando ahora en explicaciones en una ocasión en que los minutos parecen siglos: ¡a caballo!  
—Nada más que una palabra, señor de Valognes, ¿está el herrero á vuestra merced?  
—Lo estará dentro de una hora. Vamos, Luciano, despachaos, y tened presente que hace mucho frío. Conviene que os pongáis el abrigo y las calzoneras de piel; ¡en marcha!  
Se marchó Luciano, y Valognes dijo á la condesa:  
—¿A qué no adivinás, señora, lo que discurrí para apoderarme del herrero?  
—No—respondió la condesa.  
—Pienso cogerle en un cepo lo mismo que á un gamo.  
—La idea es original, ¿y cuando le tengáis en vuestro poder?  
—Pienso conservarle en mi poder en una de las cuevas de mi castillo, hasta que Juana se halle aquí... Entonces le daremos unos cien escudos de indemnización y le despacharemos para que vuelva á ocuparse de su martillo y su yunque.  
Luciano volvió después de cambiarse el traje. Llevaba cuchillo de monte y había mandado ensillar el caballo y poner un par de pistolas en las pistoleras. Era preciso preverlo todo, hasta la resistencia de los monjes.

XXVI  
—¿Qué había sido de Benito el jorabador? Badinier el hortelano y Juan el ayudado de cámara le buscaron en vano por todas partes, después de haberlo en todos los rincones de la cueva. No dejó ninguna huella de su evasión, y como además se hallaba tan atado y con ligaduras tan fuertes, no había la posibilidad de suponer que se hubiese desatado solo. Vamos á explicar la desaparición del jorabador, que debía ser un enigma para los dos criados.  
Era Benito sumamente listo y no perdía nunca por completo su presencia de espíritu, y cuando se convenció de que la fuerza estaba de parte del caballero de Valognes, se resignó en la apariencia, proponiéndose reemplazar la fuerza con la astucia. Le constaba que Valognes era capaz de matarle si se rebelaba y aparentó sumisión. Le habían atado de pies y manos, y éstas á la espalda estaban sujetas por las mulecas.  
En el momento en que Valognes y los dos criados le abandonaron, quedó sumido en la más completa obscuridad. Quedó echado sobre el humedecido suelo de la cueva y de tal manera magullado por las cuerdas, que durante más de media hora no le fué posible hacer el menor movimiento. Oía, sí, á su alrededor, unos ruidos extraños, algo muy semejante á un roer sordo en las tablas

—Confesad, hijo mío, que soy una madre como hay pocas—le dijo la condesa abrazándolo.  
—¡Os idolatro!—respondió Luciano, y se marchó con Valognes.  
Cuando estuvieron lado á lado y trotando en dirección al bosque, le dijo el caballero á Luciano:  
—No me negaréis que soy un amigo seguro y además inteligente.  
—¡Jamás lo dudé—contestó el conde.  
—No sólo he preparado el rapto de Juana, sino que además quise vengaros.  
—¿Cómo amigo mío?  
—¡No os acordáis del cubo de agua fría!  
—¡Oh! ¡Si Juana no hubiese estado allí, os juro que pego fuego á la casa!  
—Pues bien, tendréis vuestra revancha. Dagoberto ha caído ó va á caer en un lazo de los que sirven para coger gamos.  
—Pero ¿se va ahogar!—exclamó Luciano con viveza, —mi venganza no llega hasta ese extremo... no quiero que muera el herrero.  
—Tranquilizaos, no morirá porque mandé que mis criados, que son dos robustos galopines, se ocultasen en el bosque á poca distancia del cepo. De manera que, cuando la pieza haya caído en éste, se arrojarán sobre ella é impidiéndole que se ahogue, lo harán como un fardo.